

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.

TOLEDO.....	{ Mes.....	1,25
	{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	{ Trimestre.....	4,00
	{ Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Consuelo; San Zacarías, padre de San Juan Bautista; Santa Bertila, abadesa, *abogada contra hernias infantiles, y enfermedades de yarganta, pecho y espalda* y San Leto, *patrón de los tejedores.*

Santos de mañana 6 de Noviembre.—XXIII después de Pentecostés. Nuestra Señora de Damieta; San Severo, obispo; San Leonardo, monje, *patrón de cerrajeros, herreros y caldereros*; Santa Torcuata, y San Jenaro, mártires; (antes H en el obispado de Barcelona).

Misa y oficio con rito doble y color encarnado.

Cuarenta horas en el Convento de Benitas.

SAN TELMO.

DOS CARTAS INTERESANTES

Por la importancia que tienen las cartas que se han cruzado entre «La Asociación Agrícola Toledana» y el director de los Trabajos Catastrales de esta provincia, D. Fernando López Tuero, las hacemos públicas para conocimiento de nuestros lectores.

Sres. Ingeniero-Director y personal de la Comisión del Catastro de la provincia de Toledo:

La Asociación Agrícola Toledana representada por su Comisión Ejecutiva, enterada de que ha llegado á esta capital una numerosa Comisión de los Cuerpos de Ingenieros y Peritos Agrícolas, encargada de la formación de los trabajos catastrales y rectificación de las cartillas evaluatorias de esta provincia, toma el acuerdo de saludarla, ofrecerse á ella y dirigirla un ruego.

La saluda porque tratándose de tan distinguido y escogido personal dedicado á los estudios agrícolas, cree un deber de cortesía ofrecerle sus respetos y el homenaje de su consideración ante los trabajos realizados hasta ahora, proporcionándola alientos para que persevere en sus tareas y termine su difícil empeño.

Se ofrece á ella porque está persuadida la Comisión Ejecutiva de que tan brillante personal pericial ha de inspirarse en el más alto espíritu de equidad y justicia, no lesionando una ni otra en perjuicio de los verdaderos intereses de la agricultura toledana, para cuya salvaguardia se ha creado la Asociación.

Y dirige, por último, á la digna Comisión pericial un ruego que consiste en que mientras no se opongá á los deberes profesionales, proporcione á la Asociación los datos que pudiera necesitar, y sobre todo ampare y defienda con sus grandes medios la agricultura toledana, llamando la atención del Gobierno acerca de la precisión de atender con urgencia á las más grandes necesidades de la provincia desde el punto de vista Agrícola.

Lo que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en junta celebrada el 6 del corriente mes, trasladamos á usted ofreciéndole el testimonio de la más respetuosa consideración y amistad.

Toledo 11 de Octubre de 1899.—V.º B.º: *El Presidente, JUAN G. CRIADO.—El Secretario, LUIS DE HOYOS SAINZ.*

Sr. Presidente de la Asociación Agrícola de Toledo:

Al contestar al expresivo saludo que la Asociación Agrícola de su digna presidencia ha tenido la cortesía de dirigir al personal agrónomo del servicio catastral de esta provincia, me complazco en expresar la gratitud de los funcionarios á mis órdenes y mi adhesión personal á esa Asociación de cuyos entusiastas é inteligentes miembros, puede esperar la agricultura de Toledo generosas iniciativas y salvadores proyectos, mereciendo singular atención entre los puntos que indudablemente constituirán su programa, el relativo á Bancos agrícolas, asunto capitalísimo al que debe la Asociación consagrar sus nacientes impulsos y primeras energías, anunciando un concurso público para premiar el mejor proyecto de creación de un Banco agrícola local con capital constituido por acciones que pueda operar sobre todas las materias que autoriza el código de comercio, y sometido á las bases que se fijan en el programa redactado para el concurso; si esta otra sola realizase, como se ha hecho en otros puntos, la Asociación de agricultores de Toledo, orgullosos podrían estar sus ilustres iniciadores seguros de haber creado la institución agrícola porque más suspiran los que se dedican con afán al cultivo

MADRID DELINCUENTE

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Estudios y observaciones de la vida irregular; revelaciones interesantes y curiosas de la vida de la hampa.

Introducción.

La delincuencia es un producto de la sociabilidad, como el delito es una resultante de la agrupación sociológica. El hombre en sí, es moralmente indiferente al bien y al mal. He aquí lo único en que convienen cuantos del delito se han ocupado. De las muchas definiciones que de delito se dan en los estudios

penales y sociológicos, sólo queda como nota irreductible aquella que es común á todas las que de él se han dado: *el delito es una relación.*

No es nuestro ánimo inquirir la naturaleza del delito sin embargo. Hacemos notar únicamente la característica social que contiene para deducir naturalmente una consecuencia tan indiscutible como la observación precedente: *el grado de delincuencia está en relación directa de la población social.* Fijado indiscutiblemente este segundo principio, es natural colegir que la variabilidad del delito es más intensa también en las grandes asociaciones que en los grupos reducidos, que es de persecución más difícil siendo también más poderoso por influir y suggestionar á mayor número. Creo, pues, haber justificado lo necesario la importancia de la indagación precedente. Nada digo

de su utilidad, porque si se afirma la necesidad de ella, su utilidad no es más que un modo del reconocimiento que de aquella se hace.—RUC.

CAPÍTULO PRIMERO

Clasificación Delincuente.

Las frases «mala catadura», «tiene cara criminal», «aspecto repulsivo» han suggestionado á los sabios, han invadido por fin las publicaciones científicas y han logrado también un puestecito en las cátedras y academias. Lombroso en Italia, Mandesley en Inglaterra, Despine en Francia y otros hombres eminentes en estos y otros países han afirmado más ó menos rotundamente la existencia de un tipo criminal nato. A la escuela crítica criminalológica ó

(Se continuará).

de la pródiga y fecunda madre común de todos los mortales.

Se ofrece de usted afectísimo y atento servidor q. s. m. b., FERNANDO LÓPEZ TUERO.

Cháchara cómica.

El catalanista Sr. Adalbert, director del periódico *La Renaixensa* hablando de los proyectos de su partido:

«Queremos un ejército nuestro, puramente catalán para Cataluña, formado de voluntarios, con lo cual conseguiremos dos objetos: primero, que todos los hombres laboriosos y honrados se dediquen al trabajo, y segundo, recluir en los cuarteles toda la vagancia, toda la gente maleante, impropia para trabajar».

¡Qué disparates más grandes á lo mejor uno escuche!
Los catalanistas quieren tener unas tropas suyas para formarlas de vagos, de *golfos* y de *gentuza* sin decoro ni vergüenza, esperando que esa chusma mantenga limpio el escudo y el honor de Cataluña.
¡Vaya Sr. de Adalbert, que no es floja *coladura!*

* *

Hasta los pacíficos y flemáticos suizos se sienten toreros.

El director de un circo ecuestre de Ginebra, ha obtenido permiso para dar una corrida de toros á la *mode de Espagne*.

Pero cádate que la Sociedad protectora de los animales, ha lanzado un manifiesto—ni más ni menos que cualquier Polavieja—protestando del espectáculo ante la opinión pública, y aconsejando á los compatriotas y conciudadanos de Rousseau el modo de aguar la fiesta.

El procedimiento no tiene desperdicio. Véase la clase.

«Id al circo provistos de cencerros de los que usan las vacas, y cuando aparezca el toro, sonadlos».

Y es la completa ilusión de que llegan los cabestros; ¡ah, señores, y que diestros estos helvéticos son!

«El alma oscura del bruto se sumirá en un sueño de amor».

Yo no sabía que un bruto disfrutase de alma oscura; mas si el autor lo asegusa, debe ser alma de luto.

Del que el escrito ha lanzado yo la ignorancia deploro; ¡cualquiera contempla á un toro cuando amores ha soñado!

....«las provocaciones de los *toreadores* no lograrán sacarlo de su idílico éxtasis».

De si del éxtasis sale es muy fácil convencerse, tan sólo con atreverse por ver si el sistema vale: un protector, con donaire al toro se acercará, y es seguro que saldrá.... el protector por el aire.

....«y sus perseguidores harán la más ridícula figura del mundo».

¿Y que figura, infelices, en la plaza presentaran los que el cencerro tocarán? De vacas excitatrices. ¡Oh, talento que escribió el manifiesto sin par! ¡tranquila debió quedar tu madre cuando parió!

* *

Un joven mejicano

que tiene diecisiete primaveras, edad que pasa en vano persiguiendo ilusiones y quimeras, en Madrid vió á una moza, cosa rica, y es lógico y corriente que con amor ardiente el muchacho anduviese tras la chica. Mas ¡ay! que la individua prefería, y, su cariño daba, á otro *él*, de quien *ella* se creía que con pasión la amaba. Ocurrió que el galán afortunado topóse con el joven preterido, y en vez de haber armado una bronca tremenda, decidido pidióle al mejicano veinte duros para salir de apuros, y en cambio, generoso, la novia renunciaba y en los brazos la echaba del que gimiendo por su rostro hermoso, contemplarse en sus ojos anhelaba. Rechazó el jovenzuelo con desprecio comprar á tan vil precio su divina adorada; pero el otro, no haciendo de esto aprecio, le amenaza con darle una patada si no ultima el negocio de los veinte *del ala*. ¡Vaya un *sociol*! Nunca dijera tal: el mejicano, con revolver en mano, demostrando carácter y entereza, me lo pega un balazo en la cabeza. Al disparo acudieron varias gentes de la Plaza Mayor, que cautas y prudentes sujetan en seguida al agresor, recogiendo al herido, por fortuna sin gravedad alguna. Llegan, por fin, los guardias, y al llevar detenido del orden los honrados salvaguardias al joven valeroso y decidido, este nota le faltan los dineros, el reloj, el revolver, la petaca, que, igual que quien atraca, aquellos caballeros que al pollo mejicano sujetaron por *mor* de la justicia, le robaron. Y así que el pobre chico murmuró, cuando luego en la cárcel penetró: —Es verdad que hice blanco en ese tío; pero en blanco dejáronme ¡Dios mío!

* *

Las economías realizadas en los departamentos ministeriales, ascienden á 39.698.940 pesetas con 73 céntimos.

Ese pico de céntimos despierta curiosidad supina;

¿qué jilguero ha quedado sin alpiste?

¿qué gato sin cordilla?

Paco-TILLERO.

Diputación provincial.

Sesión del día 3 de Noviembre.

Abierta esta á las tres y media de la tarde, se da cuenta á los señores diputados de todos los asuntos que en la anterior quedaron sobre la mesa, pasando unos á las comisiones para estudio é informe, y aprobándose otros.

D. Santiago Delgado, pide que se de lectura á un acuerdo de la Diputación, en su reunión del mes de Abril próximo pasado, sobre reorganización de los servicios para producir economías, y cuyo acuerdo dice estar incumplido. Después de leído por el secretario, ruega el señor Delgado, que ya que no se cumplió el acuerdo, que se estudie ahora para llevarlo á efecto.

Usan de la palabra con este motivo, los señores Jiménez Cano, Oliva, Frutos, Velasco, Patos, Escobar (D. Quintín), Lozano y algunos otros que no recordamos.

Después de estar tratando este asunto unas dos horas, nos parece que se acordó que la Comisión provincial, asesorada y auxiliada por otros señores diputados, fuese la encargada de estudiar y proponer los medios para que se lleve á la práctica el acuerdo de la Diputación, á que hemos hecho referencia.

Después de leer una moción que presentaron algunos señores diputados, pidiendo la suspensión de pensiones, jubilaciones, pagas de toca y entierros de los empleados y algunos otros asuntos que quedaron sobre la mesa, se levantó la sesión á la siete y minutos.

LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS

¡Ay madre querida!
no sé lo que siento
al oír las campanas
que tocan á muerto.
Un frío me hiela la sangre
por todo mi cuerpo;
y aquí en mi memoria se agrupan
muy tristes recuerdos.
No sé por qué sufro;
no sé por qué tiemblo;
más sé que mis manos
parecen de hielo;
y en tal desventura de amargo martirio
hay solo un recuerdo,
que siempre guardar supo el alma
cual santo secreto.
Tú todo lo sabes,
que á tí fué mi acento
buscando el abrigo
de gloria y consuelo;
por eso no extrañas la justa clemencia
de todos mis ruegos,
y que en noche de Todos los Santos
me asalte un recuerdo.
Ya sabes que á un hombre
juré amor eterno,
y en loca esperanza
vertí el juramento;
mas quiso la muerte de mí separarle
y allá con los muertos,
aunque vive su imagen en mi alma,
descansa su cuerpo.
Por eso te pido
que juntas recemos
piadosa plegaria
que llegue hasta el cielo,

pues ya solo resta que en tanto carifio las ondas del viento, á él lleven suspiros muy tristes que exhala mi pecho. ¡Ay madre querida! no sé lo que siento al oír las campanas que tocan á muerto, me llenan de espanto de un modo sus fúnebres ecos, que estando á tu lado y en él la memoria no sé por que tiemblo.
ESTEBAN GRANULLAQUE.

Repiques.

El día 2 de este mes ha sido detenido por la Guardia civil en el término de Alcaudete de la Jara y sitio denominado «Calada de las Butracas», el vecino del mismo Raimundo García Núñez, por sustracción de un costal de bellotas.

También la Guardia civil ha detenido en el pueblo de Lagartera, á los vecinos Juan Moreno Rubio, Gabino Arroyo Moreno y Alejandro Arroyo, por robo de bellotas en la dehesa del Pozuelo.

El día 2 de este mes apareció herido de mucha gravedad en una calle del pueblo de Alcolea de Tajo, el vecino del mismo José Cabello. Concedora la Guardia civil de Puente del Arzobispo del suceso, se trasladó al pequeño pueblo y auxiliando al Juzgado pudie-

ron averiguar que los autores de la herida del José Cabello lo eran Juan Bravo y Francisco Perea. Este último tiene herida una mano á consecuencia de la lucha que sostuvo con el Cabello que á la hora en que nos comunican la noticia está con pocas esperanzas de vida.

El pueblo de Nuño Gómez, rectifica su anuncio de vacante de médico titular que dimos á conocer hace unos días. La dotación del médico es de 2.250 pesetas pagaderas por trimestres, 250 pesetas por Beneficencia y 2.000 por una sociedad particular.

Para hoy no se ha puesto al pago ningún libramiento en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Esta noche inauguran D. Victorino Gullón y Hermano, sus grandes almacenes de «El Siglo» en la calle de Barrio Rey, números, 3, 5 y 7.

Mañana se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes:

Orgaz: delito, hurto; procesado, Tomás Martí; abogado, Sr. Vega; procurador, señor Briones.

Juicio por Jurados.—Puente del Arzobispo: el delito consiste en homicidio en la persona de Sebastián Prado, defendiendo su criminalidad el Sr. Roldán y actuando de procurador el Sr. Riesco.

Ha visitado nuestra Redacción *La Expor-*

tación, que se publica en Barcelona, revista dedicada al fomento industrial y mercantil. Gracias por el saludo y corresponderemos enviando nuestro número.

A las señoras.

Ha llegado á esta población el representante de los grandes almacenes de la Puerta del Sol, de Madrid, de D. Isidoro García, con todas las novedades para la temporada en sedería, lanería, tapicería, alfombras, lencería confecciones, etc., etc.

El mencionado señor se hospeda en el hotel imperial en donde recibirá las visitas ó las órdenes para pasar á domicilio á exhibir el muestrario.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIONES PARA HOY

TARDE

VILLA-TULA

A las tres.

NOCHE

LA MENDIGA

LA VIDA INTIMA

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1
PASADERRECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL.		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.037'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfato de cal, Sales de potasa, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Fonda del Norte

8—CUESTA DEL ALCÁZAR—8

Precios desconocidos en esta casa.

Se admiten huéspedes estables á precios de casas de huéspedes.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comienza el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

MENSUALMENTE
Pesetas.

Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

Pesetas.

Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.ª

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCAZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 5 de Noviembre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Paella, riñones ó ternera á jardinera.
- Merluza, calamares ó truchas.
- Beefsteak, entrecot ó chuleta de cerdo.
- Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

- Puré de judías,
- Vaca á la moda.
- Pescado.
- Legumbres.
- Rosbif á la inglesa con puré.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERIA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Roperia, 2.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Nuevo Hotel Central

PUERTA DEL SOL, CORREO, 2
MADRID

Su dueño, ANTONIO LÓPEZ, fundador que fué del

HOTEL DE RUSIA

ofrece su nuevo establecimiento á los señores viajeros que quieran honrarle con su presencia.